



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PROCESO CAS N° 111-2015-SERVIR

ANALISTA DE CALIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista de Calidad de Sistemas de Información, para asistir a la Sub Jefatura de TI al aseguramiento de la calidad de los sistemas de información implementadas y/o gestionadas por SERVIR.

2. Área solicitante

Oficina General de Administración y Finanzas - Sub Jefatura de Tecnología de la Información.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Administración y Finanzas, a través de la Sub Jefatura Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Mínimo Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas, Informática o Computación.
Experiencia	Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral. Mínimo dos (02) años de experiencia desde el puesto como Analista o Especialista.
Cursos/Estudios de Especialización (Obligatorio)	Curso bajo la plataforma JAVA (deseable: Automatización de Pruebas). Curso en programación y/o certificación en Lenguaje de programación JAVA y/o .NET.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto. (No requiere documentación sustentatoria, se determinará en la evaluación técnica).	Conocimiento en Pruebas Funcionales e Integración Conocimiento en Pruebas de Carga y Estrés Conocimiento en manejo de Casos de Prueba. Conocimiento en UML y RUP Conocimientos SQL Server
Competencias	Proactivo Compromiso Orientación a resultados Analítico





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

1. Ejecutar las pruebas necesarias para asegurar la calidad del software entregado y/o desarrollado en coordinación con el equipo de SJTI.
2. Realizar actividades de análisis de aplicaciones informáticas residentes en plataformas Linux y Windows con bases de datos Oracle y SQL Server, así como lenguajes de programación Java, .Net, PHP.
3. Verificar el cumplimiento de la Metodología de trabajo y los estándares definidos por SERVIR en relación a los Sistemas de Información.
4. Identificar estados situacionales de los Sistemas de Información de tal forma que se tengan reportes e indicadores por parte del Área de Calidad.
5. Identificar problemas desde las fases iniciales del software y aportar mejoras a los sistemas de información.
6. Participar en el análisis y especificación de requerimientos.
7. Analizar los Sistemas de Información y generar un plan de Pruebas que se alinee al objetivo requerido.
8. Demás funciones que asigne el Sub Jefe de Tecnologías de Información.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Autoridad Nacional del Servicio Civil
Duración del contrato	Tres (3) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 Nuevos Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

